La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las condiciones en las que descansan los médicos de guardia en los hospitales públicos de la provincia y si los espacios se encuentran debidamente acondicionados, detallando lo siguiente:

- a) descripción de los espacios de descanso para los profesionales;
- b) Elementos, y muebles con los que cuentan;
- c) Si los espacios se encuentran calefaccionados, y si cuentan con ventilación;
- d) Calidad de los colchones y periodicidad con la que se renuevan;
- e) Si la comida cumple con las condiciones de higiene y bioseguridad desde su proceso hasta el momento de la ingesta

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de conocer en profundidad la realidad que viven los médicos de guardias de los hospitales públicos de la provincia al momento de su descanso y las condiciones con las que cuentan para un descanso digno.

Sin dudas los médicos de guardia cumplen un rol fundamental, y por tal motivo entendemos de suma importancia que trabajen y descansen en lugares óptimos y que reúnan los requisitos básicos para un descanso reparador.

Siempre hablamos que los recursos deben invertirse en base a las prioridades en la provincia, y estamos convencidos que los profesionales de la salud deben ser prioridad para el Gobierno provincial, y que es imprescindible que cuenten con condiciones dignas para realizar su trabajo y también al momento del reposo.

El descanso de los profesionales repercute en la posterior atención que puedan brindar a los pacientes, y es por eso que pretendemos saber si los médicos de guardia al descansar pueden hacerlo como merecen y tienen derecho. Si bien tienen una preparación especial y una vocación inmensa de entrega al prójimo, no podemos dejar de pensar que son seres humanos que también necesitan que los cuidemos. Porque estamos muy orgullosos de todo el trabajo que realizan, es que pensamos de gran relevancia que cuenten con espacios y elementos que los ayuden a retomar

fuerzas y continuar cuidando de la salud de todos los ciudadanos Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

2022



Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial